



DITAH

Dirección de Trabajo Humano
de la Policía Nacional de Colombia

DITAH
Unidad de Gestión

ÁREA DE PRESTACIONES SOCIALES - GRUPO DE INDEMNIZACIONES
PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD LABORAL
FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE AVISOS



ÚNICA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo, artículo 3º 9, 12, 37, 53, 55 de la ley 1437 de 2011 y Resolución No. 04171 del 13 de diciembre de 2021, el Área de Prestaciones Sociales de la Policía Nacional, publica el listado del personal fallecido, para las personas que prueben su derecho o se consideren con derecho a reclamar el reconocimiento de la indemnización por disminución de la capacidad laboral establecido en acta de junta médico laboral o tribunal médico laboral de revisión militar y de policía como lo indica en cada caso. Vencido el término de Sesenta (60) días desde la publicación del presente AVISO, se procederá al reconocimiento de las prestaciones sociales.

No.	GRADO	NOMBRE DEL CAUSANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL FALLECIDO	JML O TML	FECHA DEL FALLECIMIENTO	RECLAMANTES
1	PT	DELGADO SOTO JULIO CESAR	73207280	10536 del 18/11/2020 post mort	23/01/2019	QUIENES SE CONSIDEREN BENEFICIARIOS Y ACREDITEN EL DERECHO.

La presente se firma a los 18 días del mes de noviembre de 2024


Teniente Coronel **ÁNGEL RODRIGO TORRES RODRIGUEZ**
Jefe Área de Prestaciones Sociales

Elaborado por: APNAT, Entidad Educativa Policía Nacional
Revisado por: CT, Nela Juliana Piedra Hernández
Fecha de Elaboración: 18-11-2024